

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar', with a long horizontal stroke extending to the right and a diagonal stroke crossing it from the bottom right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 14/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.

C15/062

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	30838
FECHA	06/08/2015



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO SUBCOORDINADOR DE SERV. ESPECIALES II.4.-RFC [REDACTED]

002472

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
San Blas Nayarit	07/08/2015 07/08/2015	1 0	MXN 312.50 0.00 100%	312.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

participar en reunion sobre tortugas marinas en coordinacion con autoridades de la CONANP, PROFEPA, Fiscalia del EDO; y otras dependencias, para tratar asuntos relacionados con la proteccion de playas de anidacion de tortugas marinas.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO Ing. Roberto Rodríguez Medrano Delegado Federal en el Estado de Nayarit	REVISO C.P. Pablo Parra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación DELEGACION NAYARIT	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL SUBCOORDINADOR DE SERV. ESPECIALES
---	---	--

RUC: 30838
No. PROC. 264399
No OFICIO: 2492/15

DC 264443 SD 269444
FOI: 382



NUMERO	138.01.01.01/2492/15	FECHA	10	08	2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	PLATANITOS, MPIO. DE SAN BLAS, NAYARIT	PERIODO	07	08	2015

OBJETO DE LA COMISION: Participar en reunión con autoridades de la PROFEPA, CONANP, Fiscalía del Estado, Medios de Comunicación y Regidor del Ayuntamiento de Compostela, para tratar asuntos relacionados con el saqueo de huevos y sacrificio de tortuga marinas.

RESUMEN:

- Se llevó a cabo reunión con autoridades PROFEPA, CONANP, Fiscalía del Estado y Ayuntamiento de Compostela.
- Se realizó recorrido por las instalaciones (corrales, casetas de incubación y playa).
- En la reunión se trataron asuntos sobre el saqueo de huevos y sacrificio de tortugas marinas.
- Se expuso brevemente en qué consisten las actividades técnicas.
- Se explicó la problemática que impera en materia de conservación de tortugas marinas.

CONCLUSIONES:

Se acordó con Autoridades de la Fiscalía del Estado llevar a cabo operativo de inspección y vigilancia. Con autoridades de CONANP y el Regidor del Ayuntamiento de Compostela conformar un grupo organizado para obtener recursos de federales para su aplicación en el programa de conservación de tortugas marinas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Conforme a la plática sostenida con las autoridades policiales, se iniciará esa misma noche con los operativos de inspección y vigilancia y se acordó con personal inconforme de las comunidades vecinas al campamento la creación de un grupo organizado para bajar recursos para el empleo temporal de los mismos en actividades de conservación de tortugas marinas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto, además de atender los casos de denuncias relacionadas con especies de fauna silvestre.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE